

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016

Srs Miembros De La Junta General De Accionistas
ALEXACORP S.A.
Ciudad

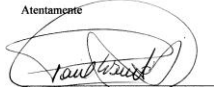
Estimados Señores Accionistas :

Cumplo en presentar el informe económico relacionado con la actividad del año 2015, de acuerdo a los siguientes terminos:

- 1) En terminos generales la actividad se ha desarrollado en forma normal y con algo mas de esfuerzo tanto humano como tecnico y economico – administrativo, lo que ha permitido cumplir con las metas preestablecidas, habiendo alcanzado un resultado favorable de US \$ 114.057,79 despues de descontar el valor del 15% de participacion para trabajadores por la suma de \$ 46.600,36 e impuesto a la renta por \$ 150.010,92 segun lo demuestran los estados economico, financiero y mas elementos que constituye el Balance General, cortado a 31 de Diciembre del 2015, presentado por el Contador de la empresa, los mismos que pongo a vuestra consideracion para la aprobacion correspondiente arroz.
- 2) En cuanto al ámbito administrativo y laboral y legal , indico que estas actividades se han desarrollado en forma normal habiendose dado atencion inmediata y adecuada a todos los pormenores presentados, por lo que no existe algun aspecto importante que amerita una informacion especial.
- 3) Financieramente la Empresa tiene un Capital de Trabajo positivo de \$ 843.022,01. lo que constituye un incremento de \$ 153.336,79 si consideramos que el año anterior tenía \$689.685,22, esto significa que la empresa podra cumplir sus obligaciones con sus propios recursos.
- 4) Ademas en terminos netamente monetarios informo que el flujo de efectivo originado en la actividad operativa fue de \$453.683,62 del mismo que se efectuó una Inversión en la compra de vehículos livianos (Motos) y de un Softwar por un monto de \$ 12.496,30. Además se realizaron pagos a Bancos por \$20.949,12 y prestamos a Cia. Relacionadas por \$ 263.947,22 .Esto dio como resultado un incremento neto en las disponibilidades de dinero de \$ 177.190,10.
- 5) Por mi parte insinúo que la utilidad de este periodo sea distribuidas mediante la asignación de Dividendos en un porcentaje mínimo del 50% en atencion a lo que dispone el numeral 4 del articulo 297 de la Ley de Compañia y la diferencia mantenerla en el patrimonio como un rubro no distribuido, con el animo de cumplir con el derecho de los Accionistas y, además reforzar el capital.
- 6) En lo que respecta a las politicas para el nuevo año manifiesto la necesidad de reactivar la actividad agricola en el periodo que no hay zafra y, mantener una politica de revision de costos y precios de venta encaminadas a producir una utilidad razonable en todos y cada uno de los sectores.

Espero haber cumplido con vuestro mandato por lo que manifiesto dedicar mi mejor esfuerzo para lograr resultados favorables en el proximo ejercicio.

Atentamente



AB. JAVIER P. REDUHT DUQUE
GERENTE GENERAL